
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 730

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Carrera** de cuatriciclos llevada a cabo el día 20 de julio de 2008 en Las Dunas de El Encón, provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Caselles**. (3.773-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la carrera de cuatriciclos a realizarse el 20 de julio de 2008 en Las Dunas de El Encón, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de agosto de 2008.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
– Genaro A. Collantes. – Ernesto S.
López. – Mónica L. Torfe. – Julio E.
Arriaga. – Pedro J. Azcoiti. – Rosana
A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. –
Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas.
– Roy Cortina. – Luis A. Ilarregui. –*

*Mario H. Martiarena. – Emilio R.
Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. –
Jesús F. Rejal. – Juan A. Salim. – Rubén
D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la carrera de cuatriciclos que se llevó a cabo el 20 de julio en Las Dunas de El Encón, a unos 120 kilómetros al este de la ciudad de San Juan, provincia de San Juan.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.